



CONSTANCIA

EL suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones, de la Empresa Nacional Portuaria por este medio HACE CONSTAR que:

- Durante el periodo del 01 al 31 de mayo 2022, no se iniciaron Licitaciones Públicas, Privadas Concursos o Contrataciones Directas para hacerle frente a la Emergencia COVID-19.
- Durante el periodo del 01 al 31 de mayo 2022, no se subscribieron contratos derivados de Licitaciones, Concursos para hacerle frente a la Emergencia COVID-19.

En fe de lo cual se firma la presente constancia a los treinta y un (31) días del mes de mayo del dos mil veintidós (2022).




LIC. DAVID RICARDO SUAZO CACERES
DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES



R.T.N.:05069001047110

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAÍS